

# España propone a la Unión Europea revisar las sanciones a funcionarios venezolanos

El ministro de Exteriores de España, José Manuel Albares, exhortó a la Unión Europea que revise las sanciones que pesan sobre funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro.

Luego de una reunión de ministros celebrada en Luxemburgo, Albares planteó la revisión de las sanciones.»He intervenido ante mis colegas para plantearles la necesidad de estudiar la revisión de las sanciones de la UE a Venezuela. En línea con las recientes decisiones de Estados Unidos y vista la evolución positiva del diálogo entre venezolanos», dijo Albares en una rueda de prensa.

El alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, se mostró abierto a discutir este tema en la próxima reunión de ministros pautada para el 13 de noviembre.

El 14 de noviembre se renovarían las sanciones impuestas por la Unión Europea, estas medidas restrictivas prohíben a los funcionarios del gobierno sancionados entrar a territorio comunitario y congela los bienes y activos que tengan en la UE. Además, la Unión Europea mantiene un embargo de armas al Estado venezolano que pueda utilizarse para la represión en Venezuela.

Esta propuesta del canciller español ocurre luego de que Estados Unidos dio un alivio de seis meses a las sanciones para la producción de petróleo y gas en Venezuela. Esta medida se tomó luego de que representantes de la administración de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria firmaron un acuerdo de garantías en Barbados para la celebración de elecciones presidenciales del segundo semestre de 2024.

Durante la cumbre de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamérica y del Caribe (Celac), Borrell ya había adelantado que el bloque europeo estaría dispuesto a aliviar las sanciones siempre y cuando se produjeran avances para la celebración de elecciones «inclusivos» y «democráticos».

**Con información de TalCual**